EXPRESIÓN DE INTERÉS

CONSULTORÍA NACIONAL "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y EN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL INCOOP"

El Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo **(INCOOP)** dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, está interesado en la contratación de Firmas Consultoras para la realización de consultoría nacional en Gestión de Recursos Humanos y en estructura organizacional para el Instituto Nacional de Cooperativismo **(INCOOP).**

Por esta razón, les solicitamos, de considerarlo, nos comuniquen su interés en participar del proceso indicado, a más tardar hasta el día **MIERCOLES, 8 DE MAYO DE 2013**, hasta las **10:00 horas**, en la dirección indicada más abajo.

Adjuntamos a la presente, un resumen de los Términos de Referencia de la citada consultoría, así como, los formularios que deberán ser completados por ustedes.

Para cualquier información adicional, sírvase comunicarse con la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP, en la dirección indicada más abajo.

Las firmas consultoras podrán obtener la documentación de la convocatoria en la página www.contratacionesparaguay.gov.py. Los proponentes se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

El Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo **(INCOOP)** en base a la información presentada, conformará una lista corta de proponentes y/o consorcios.

La selección se realizará conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultorías financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las firmas interesadas pueden solicitar consultas y aclaraciones hasta las **09:00 hs** del día **MARTES 30, DE ABRIL DE 2013**, a la dirección de correo electrónico: ***uepincoop@hacienda.gov.py***

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en un original y dos copias **(debidamente foliadas)**, entregadas en un sobre cerrado rotulado con el nombre del solicitante y la descripción del servicio, a la dirección indicada más abajo.

El Programa de Fortalecimiento del **INCOOP** no se hace responsable si éstas no son recibidas hasta la fecha indicada para la presentación. Las presentaciones tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO
P.F. INST. INCOOP
CONT. PREST. 1818/OC-PR

Oscar A. Pérez López
Coordinador General

Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)
Atn: Oscar Pérez López, Coordinador General del Programa
Presidente Franco 173, casi Nuestra Señora de la Asunción
Edificio YBAGA - Piso 10
Tels.: 595-21- 447049 internos 6229, 6230 y 6254
Fax : 595-21- 441474
Asunción, Paraguay